

# TOROCofrade

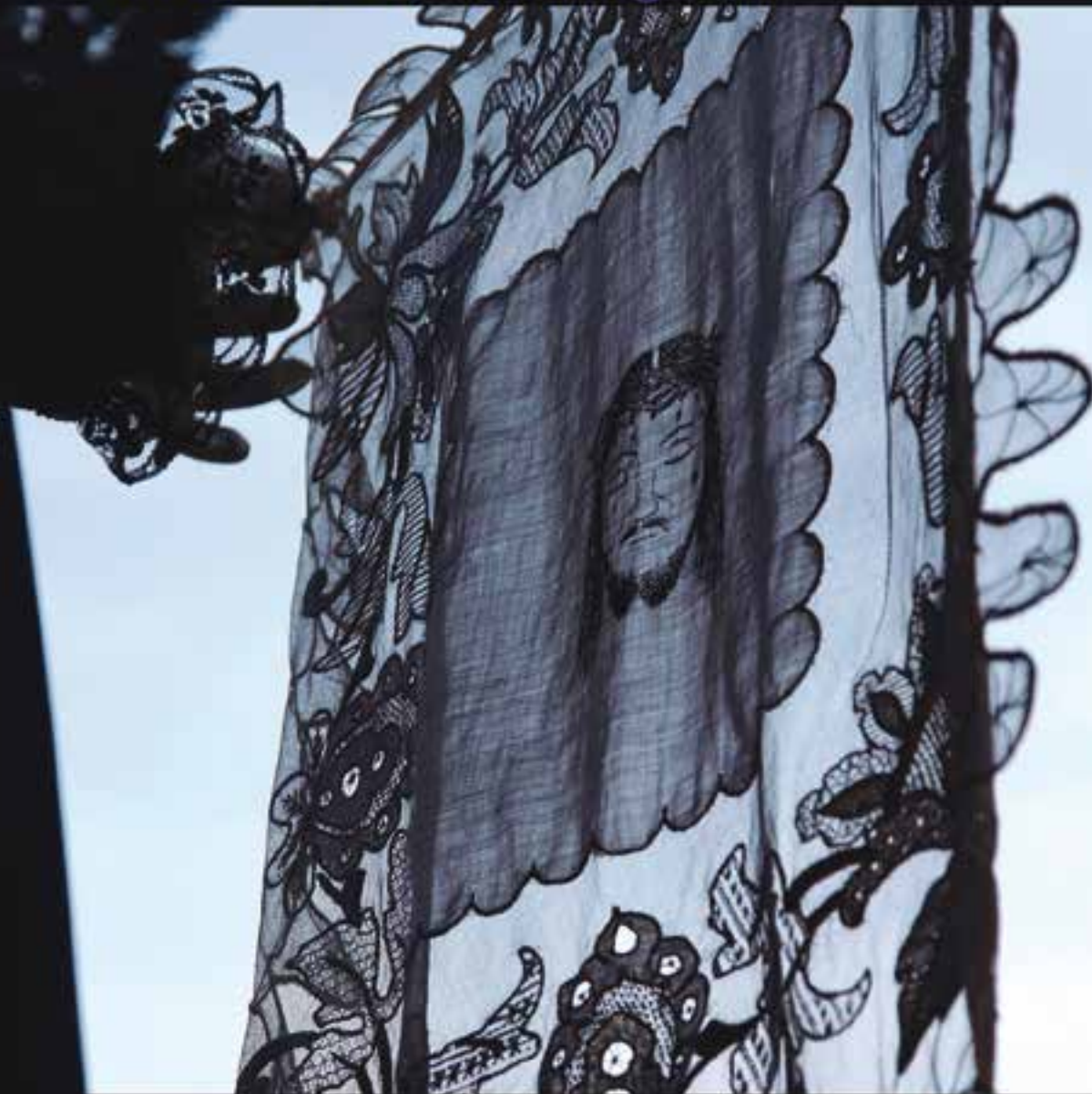
Semana Santa 2015

Fiestas de Interés Turístico Regional

nº 9



Editorial MIC



Junta Pro Semana Santa de Toro



# Saluda

**L**a primavera es manifestación de colores y nueva vida y trae consigo otra celebración que si bien es sinónimo de muerte, también lo es de resurrección y vida eterna.

Desde este púlpito que es la revista *Toro Cofrade*, saludamos a cofrades y asociados y a todo aquel, al que la revista a su mano llegue.

Comenzamos nuestra andadura como nueva Junta Pro Semana Santa y esperamos llegar a cumplir las metas que nos hemos marcado; entre otras, que nuestra Semana de Pasión sea más y mejor conocida no solo en nuestra región, sino en el resto del país.

Nuestra principal misión entendemos, es ésta, darnos a conocer a nivel nacional; proyecto ambicioso y lleno de retos en los que hemos de contar con el trabajo de las Cofradías y apoyo del Ayuntamiento y otras Administraciones.

Nuestra Semana Santa es austera, seria, sentida y con actos emotivos llenos de carisma y tradición. Actos que hemos de dar a conocer y cuidar para que perduren en el tiempo con la misma esencia con la que fueron creados. La idiosincrasia de ellos, nos identificaran y seremos conocidos.

Los días que nos llegan son de recordar tradiciones, situaciones...; amigos con los que hombro con hombro llevamos nuestro paso y que en algún momento se marcharon... y dejar que las sensaciones nos arrastren.

Necesariamente hemos de dar gracias a todos los que nos han prestado su incondicional apoyo (artículos, fotos, información...) para conseguir sacar a la calle esta revista, sin los que sin duda no hubiera sido posible.

Gracias.

**Junta Pro Semana Santa de Toro**

# Sumario

Saluda de la Junta Pro Semana Santa de Toro .....	<b>3</b>
Saluda del Párroco .....	<b>7</b>
La Piadosa Asociación de Damas de la Soledad: Los inicios (1928), primera procesión, Estatutos (1951), y aprobación (1953) .....	<b>8</b>
Ricardo Dorado y la Semana Santa. “Mater Mea” .....	<b>12</b>
Toro, Via Crucis en el Espolón .....	<b>17</b>
Fotografías antiguas .....	<b>20</b>
Las sargas de la Pasión del Monasterio de Sancti Spiritus de Toro .....	<b>22</b>
Remembranza de la Pasión de Cristo en Pozoantiguo .....	<b>28</b>
Legado Cofrade .....	<b>33</b>
Horarios de actos/ Actos Litúrgicos .....	<b>38</b>

**Edita:** Junta Pro-Semana Santa  
**D.L.:**

**Autor de la portada y  
contraportada:** Son fotos de  
Marisol Cámara, portada; y de  
Luís Falcón la contra.



Tel.: 902 271 902  
Editorial MIC [www.editorialmic.com](http://www.editorialmic.com)





# Saluda

**L**a Semana Santa llega puntual a su cita, como cada año, con la primera luna llena de la primavera, para celebrar la Pascua del Señor Resucitado. Y en nuestra ciudad de Toro llega también con una novedad importante, el estreno de la nueva Junta Pro-Semana Santa, a la que deseo una andadura fructífera en favor de nuestra Semana de Pasión. Que no le falte el vigor y las ganas de seguir trabajando para hacer que la tradición semana santera de Toro se mantenga fiel a sus principios seculares de fe, devoción y hondura espiritual.

Sigue siendo un objetivo claro poner en valor la singularidad de nuestra Semana Santa, pero, no lo olvidemos, antes que el reconocimiento de nadie, necesitamos reconocernos a nosotros mismos en aquello que celebramos. No tenemos urgencia ninguna de expresar la fe de cara a la galería, para que sean muchos en número los que disfruten desde fuera como espectadores de museo. Lo que necesitamos es sacar fuera lo que llevamos y sentimos dentro, y esa fuerza sí es en sí misma incontenible.

Muchas veces me pregunto si el Señor Jesús estuviera aquí para dirigirnos unas palabras, se reconocería en lo que hacemos y representamos en su nombre. Dejo la pregunta en el

aire para que cada cual responda. La fe vivida y celebrada es fundamental. Por ello, a la fe humilde y sencilla que levanta sus ojos al cielo con confianza ante el paso que procesiona, a la mirada llena de ternura y devoción que arranca una jaculatoria, al sacrificio penitente y sincero, al corazón agradecido que estalla en lágrimas de alegría, a todo esto, nunca tendremos nada que reprochar, sino todo lo contrario. Y, por ello, merece la pena montar todo “el tinglado”. Además, siempre es mejor vestir la túnica de cofrade, o la capa, o el luto riguroso, con fragilidades e incoherencias, pero buscando que Dios mueva los hilos de nuestra vida, que vestir sólo de carnaval.

Este año la Iglesia celebra una gran efeméride, el quinto centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús. Teresa de Cepeda y Ahumada nació en Ávila el 28 de marzo de 1515. Y puede servirnos muy bien de pórtico espiritual a la Semana Santa.

Una santa castellana, una de los nuestros, que vivió también en tiempos recios, tiene algo que decirnos y mostrarnos. No en vano, las semanas santas fueron siempre el gran banquete espiritual y litúrgico de la Santa Abulense. “De la pasión y vida de Cristo nos ha venido y viene



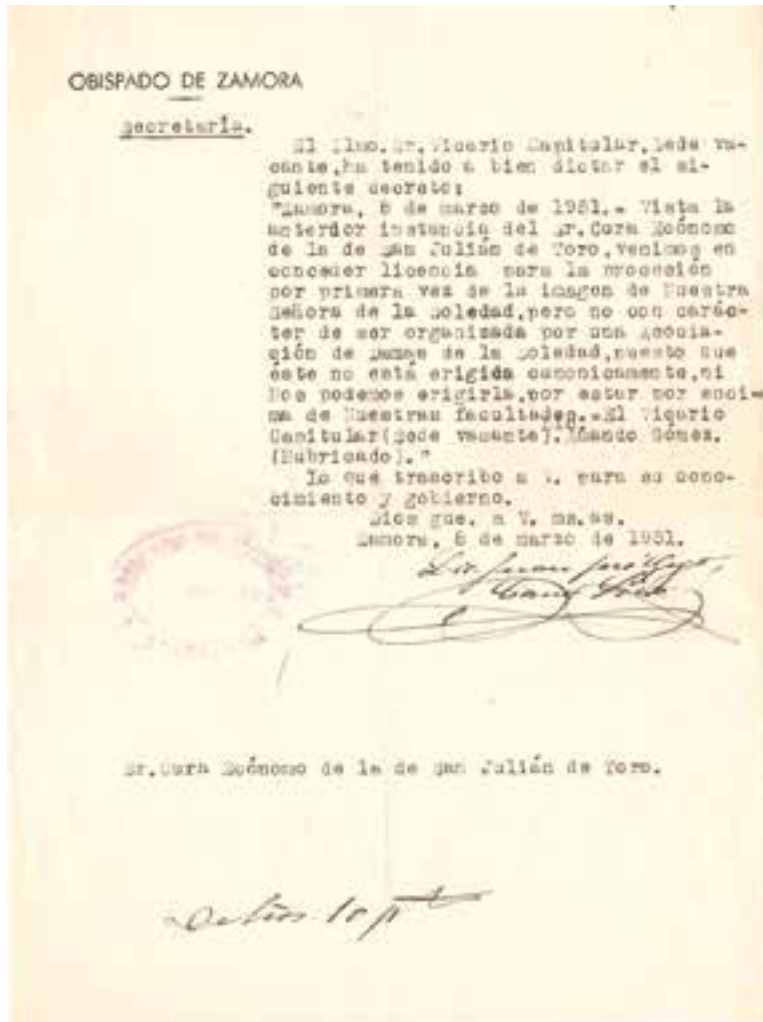
todo bien”, “en la cruz está la vida y el consuelo, y ella sola es el camino para el cielo”. Son palabras de Teresa, que nos hablan de la hondura de su fe, de esa mirada suya de amor a Cristo en su pasión y muerte y, sobre todo, para dejarse mirar por Él. Pero el Crucificado es, por encima de todo, para ella el Resucitado: “La Verdad padece, pero no perece”. Es el Cristo, con su carne gloriosa, el que lleva dentro de sí, el que trae junto a ella cada día, para andar por sus caminos, para vivir como Él.

Con el ejemplo de Santa Teresa vivamos estos días santos con profundidad y verdad y, porque de Amor se saca amor, tengamos una vida generosa, entregada, ilusionada, al servicio de los hermanos, que esa fue la causa por la que Jesús de Teresa dio su vida. Recibid un cordial saludo.

**José Luis Miranda Domínguez**  
*Párroco de Toro*

## La Piadosa Asociación de Damas de la Soledad: Los inicios (1928), primera procesión, Estatutos (1951), y aprobación (1953)

**T**radicionalmente se ha venido sosteniendo que la Asociación de Damas de la Soledad, fue fundada en 1928. Este dato se basa en el libro de Actas que conserva la Asociación intitulado *Constitución de la Asociación de la Soledad de Santa Catalina*. En el acta primera fechada el uno de abril de 1928, se dice literalmente que *reunidas en el domicilio de D<sup>a</sup> María de los Dolores Ordóñez de Bedate las señoras [...] de común acuerdo manifestaron que habiendo tenido conocimiento de que D<sup>a</sup> Carmen Calvo, debido al reciente luto que tenía por su difunto esposo, no podía encargarse como en años anteriores, de dirigir la Vela a la Santísima Virgen de la Soledad, y sintiendo las personas una verdadera devoción a referida imagen, era el deseo de éstas formar una Asociación que se encargase de la dirección de la Vela a la Santísima Virgen de la Soledad poniendo cuanto fuese deseable por propagar el culto a referida imagen...* El deseo de estas mujeres estará presente y activo en lo relativo a la organización de la Vela a la Virgen, tal como se proponen, pero no podemos hablar de Cofradía como tal, ni mucho menos de proce-





sión el Sábado Santo hasta la década de los cincuenta.

El primer documento existente en el Archivo parroquial de San Julián

de los Caballeros, Parroquia a la que pertenece la iglesia de Santa Catalina, sobre esta Asociación es anterior a su constitución canónica. Se trata del decreto que el Ilmo. Sr.

D. Amando Gómez, Vicario Capitular (Sede Vacante), dicta como contestación a una carta del Ecónomo de San Julián solicitando una procesión con la imagen de “Nuestra Señora de la Soledad”. Está fechada en Zamora el 8 de marzo de 1951. Por su interés la transcribo: “*Obispado de Zamora. Secretaría. El Ilmo. Sr. Vicario Capitular, Sede vacante, ha tenido a bien dictar el siguiente decreto: Zamora, 8 de marzo de 1951. Vista la anterior instancia del Sr. Cura Ecónomo de la de San Julián de Toro, venimos en conceder licencia para la procesión por primera vez de la imagen de Nuestra Señora de la Soledad, pero no con carácter de ser organizada por una Asociación de Damas de la Soledad, puesto que ésta no está erigida canónicamente, ni Nos podemos erigirla, por estar por encima de nuestras facultades*”



Por tanto es en la Semana Santa del año 1951 cuando **por primera vez** sale en procesión el Sábado Santo la imagen de la Soledad. Además **no existía la Asociación**, ni había sido erigida con anterioridad ninguna otra con este título.

Ese mismo año de 1951, concretamente el 1 de diciembre, se envían al Obispado unos Estatutos sellados con el de la Parroquia de San Julián, pidiendo su aprobación. En la introducción se hace una reseña de lo que hasta entonces se venía haciendo concerniente al culto de la imagen de la Virgen: “*A esta imagen se le venía*

JHS.

PIADOSA ASOCIACION DE DAMAS DE LA SOLEDAD.

Statutos.

**Introducción.** - Existe en la Iglesia de Santa Catalina, filial de la parroquia de San Julián de los Caballeros, de la ciudad de Toro, diócesis y provincia de Zamora, una bella imagen que representa la Santísima Virgen en el Dolor de su Soledad. A esta imagen se la venía tributando culto de antiguo bajo dos formas, en esta Iglesia. Los hombres, a través de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús y Animas de la "Campanilla", que la sacan en su solemne desfile procesional del día de Viernes Santo en la mañana, y las señoras que la ponían "en vela", a las doce de la mañana del Sábado Santo, hasta las dos de la madrugada del Domingo de Resurrección. Las señoras y caballeros mutuamente se ayudaban y estimulaban en el culto de la Soledad, pues en general puede decirse que las señoras que cuidaban de la "vela" eran en su mayoría las esposas de los caballeros que integran la Cofradía de nuestro Padre Jesús. Al constituirse ahora las señoras en asociación, y por tanto al ampliarse a todas las mujeres de la Ciudad el derecho de pertenecer a ella, es necesario que para estas asociaciones quede bien sentado lo siguiente:

- a) Que presidiendo en ambas un mismo espíritu cristiano de devoción a la pasión del Señor y a los Dolores de la Santísima Virgen, se complementen en mutua colaboración y ayuda, entendiéndose presente que de ahora en adelante la procesión del Viernes Santo es de la exclusiva organización de la Cofradía de nuestro Padre Jesús y en ella figurará la imagen de la Soledad; y la procesión y vela del Sábado Santo es de la exclusiva organización de esta piadosa asociación.
- b) Las dos asociaciones, tienen personalidad jurídica propia e independiente en sus actos y en administración.
- c) Si algún día surgiere algún problema de competencia entre ambas asociaciones, se someterán a la decisión que el Excmo. Prelado de la Diócesis adoptare, oídas las dos partes.
- d) La Cofradía de nuestro Padre Jesús entrega bajo inventario las ropas de la Soledad y de la Verónica a esta piadosa asociación, reservándose el derecho de cerciorarse del estado de las mismas; y cuando alguna

*los caballeros que integran la Cofradía de Nuestro Padre Jesús”*

Además en la introducción se fijan varias estipulaciones para la *buena convivencia* entre la Cofradía de Jesús y la nueva Asociación.

- [...] de ahora en adelante la procesión del Viernes Santo es de la Cofradía de nuestro Padre Jesús, y la procesión y la vela del Sábado Santo de ésta Piadosa Asociación.
- Las dos asociaciones tienen personalidad jurídica propia e independiente en sus actos y en su administración.

- Los problemas entre ambas asociaciones se someterán a la decisión del Prelado, o persona en quién delegue.

- La Cofradía de Jesús entrega bajo inventario las ropas de la Soledad a la Asociación, reservándose la propiedad y el derecho de cerciorarse del estado de las mismas [...]

En sus Artículos, se nos ofrecen datos curiosos sobre sus miembros, gobierno, cultos y celebraciones. Concretamente se nos dice que a la Asociación pueden pertenecer cuantas señoras y señoritas lo deseen, tanto de la Ciudad como de fuera de ella. El único requisito para la pertenencia es ser buenas cristianas, de buenas costumbres, y no estar apartadas de la comunión de la Iglesia.

El gobierno de la Asociación recae sobre el Director Espiritual, que será

*tributando culto desde antiguo bajo dos formas: Los hombres a través de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús y Animas de la Campanilla que la sacan en su solemne procesión del día de Viernes Santo en la mañana, y las señoras que la ponían en*

*vela, a las doce de la mañana del Sábado Santo hasta las dos de la madrugada del Domingo de Resurrección. Las señoras y caballeros mutuamente se ayudaban... pues puede decirse que las señoras que cuidaban de la vela eran en su mayoría las esposas de*



de Damas de la Soledad **exista** como tal **hasta el 11 de febrero de 1953.**

Desde esa fecha hasta hoy los Estatutos no se han cambiado y por tanto siguen rigiendo la vida de la Asociación, si bien en este momento es necesaria una remodelación de los mismos que, abriéndola a los hombres, se adecúe al Derecho Canónico y a la Normativa Diocesana vigente.

**Roberto Castaño Joaquín**  
*Capellán de la Junta Pro Semana Santa de Toro*

el Párroco de San Julián, y una Junta compuesta por Presidenta, Vicepresidenta, Secretaria, Vicesecretaria, Tesorera, Vicetesorera y dos Celadoras Vocales. De las componentes de la Junta se nombrarán dos Camareras que *atiendan la limpieza y adorno de la imagen.*

Los cultos que se establecen son:

- La vela de la Virgen en la iglesia de Santa Catalina desde las doce horas del sábado hasta las dos del domingo. Todas las asociadas deberán hacer turnos de una hora de vela, y en cada turno se rezará el Rosario, el Vía Crucis y la visita a la Virgen.
- El Vía Crucis solemne con sermón al oscurecer del Sábado Santo.
- La procesión con la *sola imagen de la Santísima Virgen en su Soledad.*

- Un Quinario en honor a la Virgen.
- Un oficio con vigilia y misa a la muerte de cada asociada, seguido del rezo del Rosario.

Estos Estatutos, enviados para su aprobación como hemos dicho el 1 de diciembre de 1951, no tendrán contestación hasta el 11 de febrero de 1953. En esta fecha el Ilmo. Sr. Vicario General, el Licenciado Tomás Alonso, aprueba los Estatutos y la erección de *esta Piadosa Asociación* previa la modificación e inclusión de los puntos que en su escrito refiere. Los puntos que se manda incluir son referentes a la autoridad del Obispo sobre la Asociación.

Por tanto técnicamente, **no podemos afirmar que la Asociación**



# Ricardo Dorado y la Semana Santa. “Mater Mea”

**R**icardo Dorado es sin duda alguna uno de los grandes autores del género de la marcha de procesión.

Este músico gallego, nacido en La Coruña el 7 de febrero de 1907, formó parte del prestigioso Cuerpo de Directores Militares en unos años en que esto era suficiente garantía de una adecuada formación musical.



Sus estudios los inicia en su ciudad natal, para pasar posteriormente al Regimiento de Infantería “Zamo-

ra” nº8, con sede en Madrid. Ya instalado en esta ciudad, continúa en ella sus estudios, entre otros con músicos del prestigio de Joaquín Turina o Manuel de Falla. Su siguiente destino, también en Madrid, será el Regimiento de Infantería nº1, “Inmemorial del Rey”. Luego pasaría a ser Director de la Banda de Música Militar de Suboficiales, puesto que compaginaría con la enseñanza. Como compositor, encontraremos en primer lugar las composiciones para el Ejército: Es autor del “Himno del Ejército del Aire”, con letra de José María Pemán. De igual modo suyas son las marchas “San Marcial”, “San Quintín”, “Regimiento Inmemorial”, “Proa a la Mar”, “La Orgía Dorada” y “La Legión del Aire”, más conocida como “Los Paracaidistas”.

En la Música Procesional es autor, entre otras, de “Cordero de Dios”, “Getsemani” o “Dominus Tecum”. Pero sin duda, Dorado se ha ganado un puesto privilegiado en la música de Semana Santa gracias a su magistral “Mater Mea”, en la que crea un arquetipo admirable de marcha procesional fúnebre: La inspiración de sus temas, la maestría

en la armonización y la economía de los elementos utilizados, sabiamente, eso sí, por su autor, hacen de “Mater Mea” una página imprescindible para el repertorio de cualquier banda de música que se precie.



Si analizamos detalladamente la obra de Ricardo Dorado, podemos observar una estructura muy similar en todas sus marchas procesionales. La mayoría poseen una estructura canónica, constando de una pequeña introducción y un tema principal ampliamente desarrollado que con posterioridad desembocará en un delicado trío final de bella instrumentación.

Llegados a este punto, me parece interesante acercar a nuestros lectores un análisis más pormenorizado de la marcha antes mencionada, pues es “Mater Mea” un auténtico icono

dentro del repertorio que podemos escuchar en las Semanas Santas de Toro y Zamora, habiéndose convertido en la banda sonora de muchos momentos cumbres de las Pasiones mencionadas.

El “leit-motiv” que vertebra toda la composición desde el primer compás hasta el final, es de una simplicidad asombrosa: Un motivo construido sobre tres notas (los grados 5º, 6º y 4º de la tonalidad en modo menor), que giran en intervalos conjuntos sobre el eje de la dominante (5º grado). Lograr con tan elementales recursos un tema de tal carga emocional sólo puede hacerlo un consumado maestro de la composición como es Dorado.



La introducción, como digo, está articulada en torno a ese elemental leit-motiv, y crea desde el primer compás una atmósfera cargada de tensión dramática. La alternancia entre planos de diferentes dinámicas

sonoras no hace sino subrayar la tensión emocional, resuelta por una cadencia magistral que conduce al tema A.

Dicho tema A no es más que un desarrollo lógico del motivo ini-

cial enunciado en la introducción. Merece la pena destacar la elegancia con que las llamadas de trombones y trompetas plantean su contrapunto a la melodía, y que le otorgan una cierta dimensión “épica”.

A la memoria de mi querida esposa  
**GETSEMANI**  
 Marcha Fúnebre

BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA DE MADRID FEL. ALCAZ  
**RICARDO DORADO**

© Copyright 1969 by RICARDO DORADO, Madrid

El tema B, en mayor, contrasta marcadamente con el tema anterior. Las tinieblas son deshechas por la irrupción de un cálido haz de luz. El oído encuentra el sosiego de una melodía acariciadora que seduce con su encanto y hace olvidar por un momento la conciencia del dolor. Pero el autor abisma de nuevo en el paisaje conmovedor del Gólgota, que es una metáfora de la desolación humana: el tema A reaparece violentamente en “fortissimo” y arrastra con su poderoso magnetismo. Una posterior reexposición en “piano”, con las llamadas de trompetas y trombones, concluye inopinadamente en un brillante acorde en mayor.

El tema C, también en menor, conmueve por su hondo patetismo. En él parece flotar un sentimiento de amarga desesperanza. La transición final del mismo es sencillamente abrumadora, acabando en un brillante y desolador “fortísimo”. A diferencia de otros autores que tenían la costumbre de dedicar sus marchas a una imagen o cofradía concretas, Dorado las compuso todas con carácter general, con las únicas excepciones de “Getsemaní”, que dedicó al fallecimiento de su esposa,

y la analizada “Mater Mea”, dedicada a la memoria de sus padres.

Como no podía ser menos, instrumentó alguna marcha de otros autores. Es el caso de “Soledad Moreno”, de Antonio García del Río Segura. También tiene en su haber dos composiciones nacidas a partir de piezas clásicas: la “Marcha Fúnebre de Sors”, que es adaptación de la marcha que compusiera Fernando Sors en 1825 a la muerte del Zar Alejandro I. La otra es la “Marcha Fúnebre de Thalberg”, adaptación de la que compusiera Sigismond Thalberg y

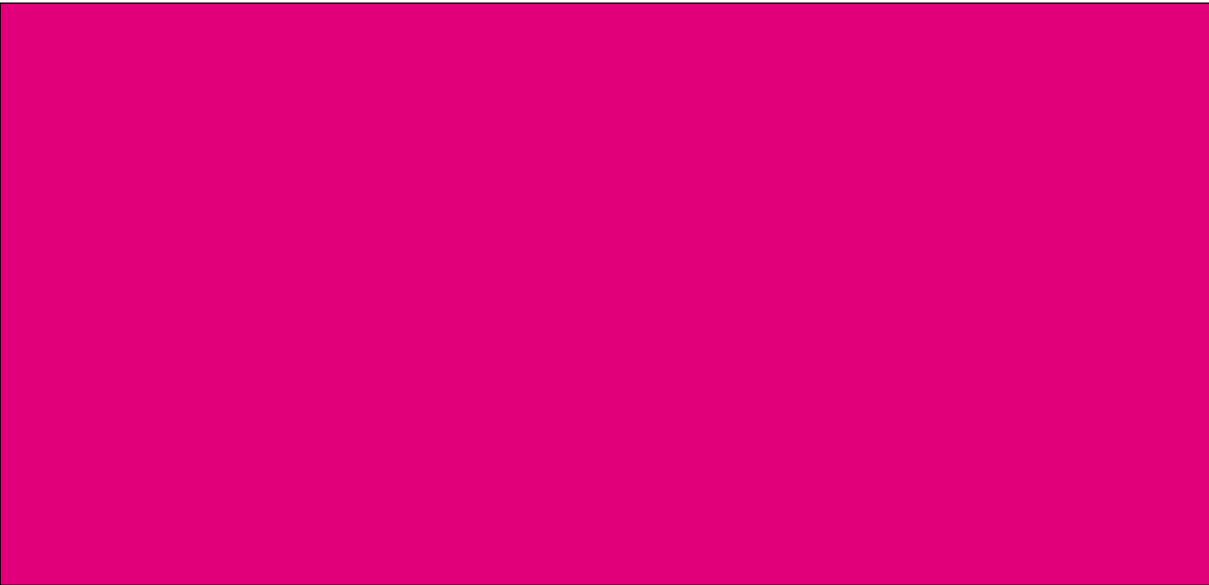
que se ha convertido en un auténtico himno del Viernes Santo en Zamora, al igual que ha ocurrido aquí con “El novio de la muerte”

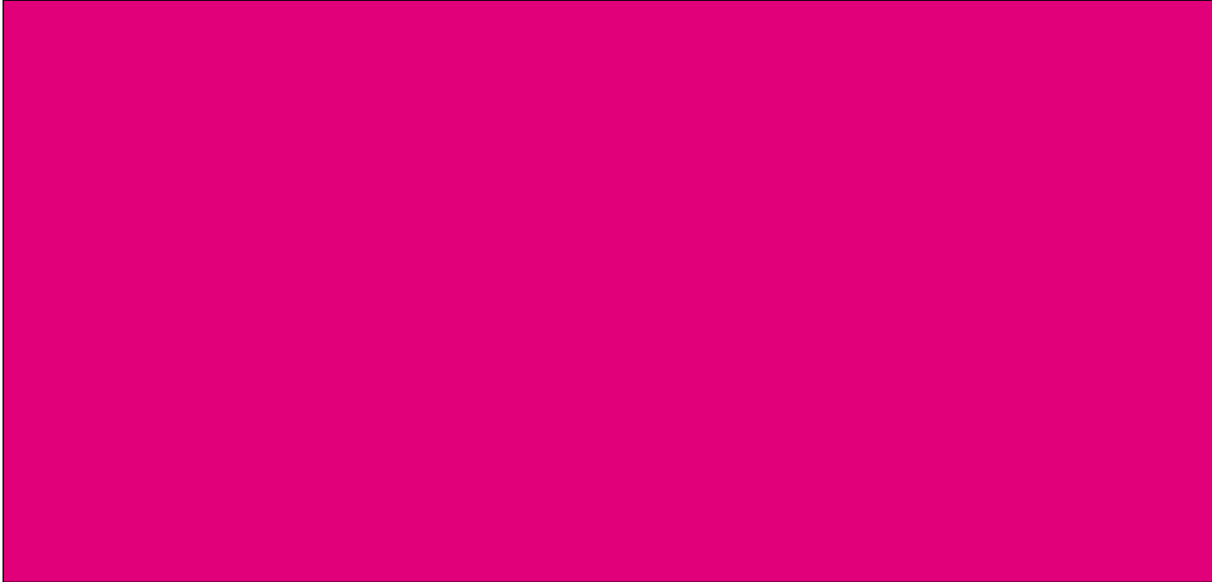
Por último, en otros géneros también se adentró con éxito a nivel compositivo. Buena muestra de ello serían sus pasodobles “Lucerito de Triana” y “Fiesta en Sevilla”.

A los ochenta y un años, Ricardo Dorado Janeiro falleció en Madrid el 28 de octubre de 1988.

**David Rivas Domínguez**









# Toro, Via Crucis en el Espolón

**E**l Espolón es un pedazo de Toro que rezuma hermosura allá donde pongas la vista. No es un jardín dorado, de traza babilónica o de suntuosos parterres. ¡Qué va! Cuando tras un recorrido exhaustivo por la ciudad ya has visto piedras y maderas, glorias, formas y cielos hechos por mano de hombre y aliento divino sin duda, el asombro te alcanza allí la vista. Asomarse a ese balcón y extender la mirada sobre el horizonte anchuroso, interminable de la vega, anegado de luz o espeso de nieblas y nubes, da lo mismo, es un primor; un gozo, un recreo. Sea en el verdor exultante de la primavera o en la opacidad viscosa del invierno. Entre calores o heladas. Con el Duero amansado o crecedero. La ciudad termina allí bruscamente, con el filo cortante de la entraña misma de la tierra, una inmensa pared vertical que remata en los bordes del río, entre bancales y yegueros.

Y si después de admirar la vega, vuelves la mirada, a tu espalda aparece la colosal arquitectura de su Iglesia mayor; allí plantada por la fe,



en la que un caudal de piedras ennoblecidas por el arte y alineadas en rectas y curvas por la belleza, erigió una hermosa oración intemporal a Santa María. Y en ese lugar, en el Espolón, ante la feraz vega o ante la Colegiata, uno siente admiración por esta tierra que es capaz de ofrecer en tan corta extensión, una ceremonia de la naturaleza de tal envergadura.

En ese escenario vi un año amanecer el viernes santo. El espectáculo fasci-

naba. Cruces, figuras, faroles, andas, olivos y sudarios, túnicas y flores formaban unas líneas de penitencia y fervor juntos, sobre los que tan solo sobresalía el propio cielo azul, inmaculado, recién estrenado por el sol que envolvía el trágico paisaje de sangres y cruces y las paredes mayestáticas del insigne monumento mariano. Allí, a un lado y otro, estaban puestos a la contemplación popular, los pasos e imágenes que la señora y antiquísima cofradía de Jesús y

Ánimas de la Campanilla sacaba en procesión en ese día. Eran los principales pasajes de las últimas horas del Señor. Es ya un rito, una costumbre anclar allí en el Espolón los pasos de la cofradía, en el obligado descanso que permite a los penitentes reponer fuerzas manducando el “bacalao” como plato predilecto y típico de la tradicional abstinencia. Unos lo harán allí mismo, empapándose del misterio de una tierra y cielo unidos en la mañana.

Esparcidas por el lugar, alineadas aparecían las escenas que, copiadas del evangelio, habían convertido en madera y arte devotos artistas del rango histórico de la escuela de Toro, algunos ya sin nombre, otros de familias reconocidas como los Tomé, Solanes o escultores más cercanos a nuestro tiempo que se fueron ganando un sitio entre tanta hermosura, Marco Pérez, Noguera,

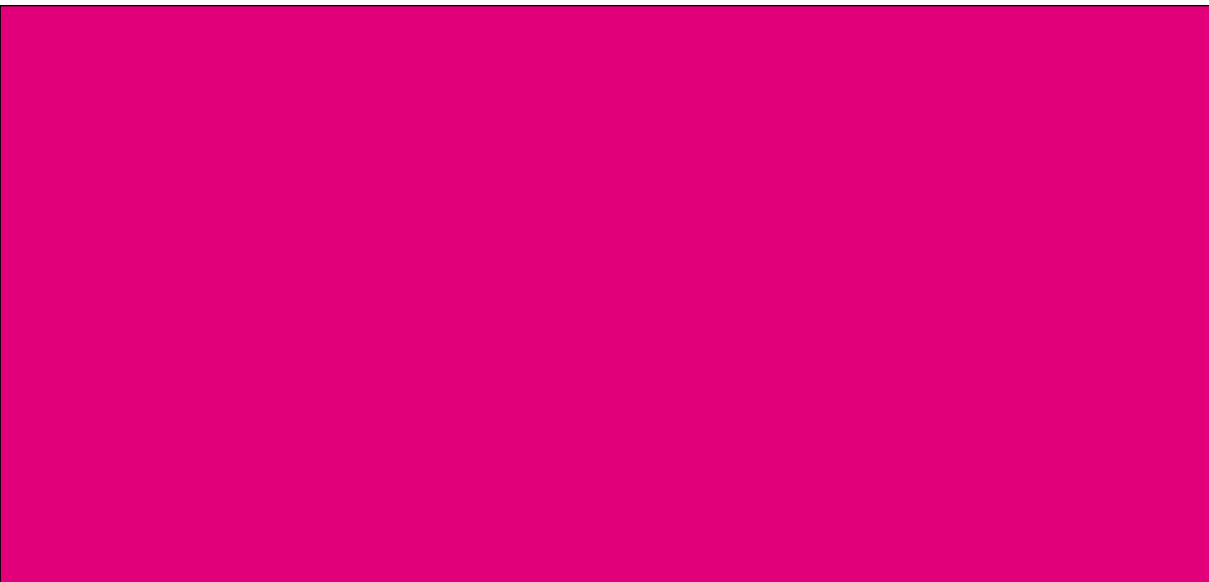
Pérez Calvo o Flecha. Una colección de momentos de la Pasión que, allí, puestos al sol, parecían vivos, reales. Las policromías eran carne y sangre verdaderas y las vestiduras parecían moverse con la breve pisada del viento. Veía deslizarse la savia estremecida y virginal de los olivos, la sangre viva del Reo fluyendo de su espalda sobre la columna de la Flagelación, el pitillo del legendario sayón, el popular “Barrona” que regresó del fuego de Santa Catalina, hecho de otra madera, la túnica del Cristo, ya vuelta del revés, en el bailoteo sacrílego de los sayones, la cruz volteada del Nazareno de Hipólito, el gesto angustiado del Cristo preso de Flecha, la mirada agonizante del Cristo de Marco Pérez, expirando allí mismo sobre ese cielo íntimamente toresano del Espolón. La Madre, mientras, ribeteada de flores y de velas, estaba colocada por tradición justo en el dintel del

templo, en la portada sur de su santa casa, enmarcada su soledad en tan hermosas piedras.

Confieso que esa mañana y en ese momento, al ver ese vía crucis singular allí, a cielo abierto, con las imágenes del Señor desparramadas por la piedad popular de todo un pueblo en tan hermoso paraje, entendí un poco más que el misterio de la Cruz en esos días, en cualquier lugar del mundo donde haya fe y sentimiento, se explica de formas tan sencillas como ésta. Basta con un escenario como el Espolón de mi querida ciudad de Toro, unas maderas trabajadas con la perfección del arte como las que los toresanos convirtieron en veneración y los ojos y el corazón de los espectadores que se acerquen hasta allí para poder sentir y compadecer el Drama que se conmemora.

**Luis Felipe Delgado de Castro**





# Fotografías Antiguas





# Las sargas de la Pasión del Monasterio de Sancti Spiritus de Toro

**A**bundantes y valiosos son los tesoros que guarda nuestro querido monasterio de dominicas de Sancti Spiritus de Toro. Y no es de extrañar, ya que en el año 2016 la comunidad celebrará la importante efeméride del séptimo centenario de la colocación de su primera piedra. Eso fue allá por 1316 y desde aquella fecha el monasterio ha atesorado una de las más exquisitas y completas colecciones de patrimonio conservadas dentro de un monasterio, no solo de la provincia y de la región, sino de todo el territorio nacional. Lugar de referencia para el retiro de grandes damas, gozó desde el primer momento de numerosos privilegios reales, bulas papales y demás mercedes de alcurnia, elementos que hicieron que la importancia y la riqueza del monasterio creciera al amparo de las dotes y herencias de los Sosa, los Portocarrero, los Acuña, los Ulloa o los Fonseca, entre otras familias.

Son numerosos los tesoros que guarda el monasterio y que son dignos de destacar: su exquisito conjunto

arquitectónico con coro, iglesia, sala capitular, refectorio, portal y claustro; el excelente sepulcro de la reina Doña Beatriz de Portugal, el imponente retablo mayor barroco de la iglesia, sus extensas y relevantes colecciones de pintura y escultura, su exquisita azulejería renacentista, sus fondos documentales o el ajuar funerario de su fundadora Doña Teresa Gil, recientemente restaurado y expuesto.

Pero, dejando atrás esta breve introducción de lo que es y lo que conserva Sancti Spiritus, centrémonos en nuestro objeto: la Semana Santa. Y en el monasterio existe un tesoro muy relacionado con esta celebración y que quizá pase más desapercibido que otros para el público. Se trata de las sargas de la Pasión, expuestas en la sala capitular y el refectorio, excepcionales por su escasez y dimensiones. A continuación, procedemos a realizar un breve recorrido por ellas.

Primeramente, ¿qué es una sarga?, ¿cuál es su función? Hay que decir que en este soporte pictórico debido

a las dificultades para su conservación, son escasas las muestras que tenemos. Una sarga es, según Fatás y Borrás, una tela cuyo tejido forma líneas diagonales y en el que se pinta al temple o al óleo. Aunque hemos hablado de su escasez, es un hecho cierto que la pintura de sargas constituyó un oficio bastante practicado, mayoritariamente durante el siglo XVI en España, como manifiesta la interesante información sobre la técnica que dan las ordenanzas y tratados pictóricos de la época. Francisco Pacheco en su *Arte de la Pintura* nos dice que el oficio de sargas se encuentra generalizado en los siglos XV y XVI, y que paulatinamente se va abandonando con el paso del tiempo. En cuanto a sus características, hay que referirse en primer lugar a sus dimensiones, ya que, aunque existen de todos los tamaños, lo más común es que sean de grandes proporciones. La mayoría de los estudios apuntan hacia una funcionalidad de carácter sacro, como salvaguardar de polvo las tuberías de los órganos, constituir fondos para crucifijos de talla exentos y cubrir el altar y otras zonas durante

ciertas épocas como la Cuaresma. Cierto es que también existían sargas de temática profana que solían servir para acompañar acontecimientos extraordinarios o para decorar casas de gente pudiente. El hecho de que se hayan conservado mayor número de sargas con temática sacra viene determinado por que se les haya dispensado un mejor trato de conservación al permanecer resguardadas en monasterios y conventos y no estar expuestas a cambios de moda o tendencias. El por qué de su auge viene determinado por su carácter “efímero”, con una técnica de ejecución relativamente rápida y ligera y, por tanto, mucho más barata que la pintura sobre tabla o sobre lienzo.

Con estas premisas sobre la pintura de sarga, vamos a centrarnos en las conservadas en el monasterio de Sancti Spiritus de Toro. Se trata de un conjunto de siete sargas donde se representan nueve escenas de la Pasión de Cristo, debido a que dos de ellas son dobles. Son de grandes dimensiones, teniendo las mayores más de 60 metros cuadrados de superficie, y cuelgan de las paredes de la sala capitular y del refectorio del monasterio desde que se musealizó el conjunto. Las piezas se han conservado en el monasterio a pesar de los expolios y la salida de las monjas en la desamortización, en parte porque se encontraban en su mayoría enrolladas sin usarse durante muchos

años. Todas ellas conservan su primitiva policromía y pueden ser consideradas una auténtica rareza por varios factores como son su naturaleza de sarga en sí, sus gigantescas dimensiones y su más que aceptable estado de conservación.

Su función dentro del monasterio fue la de servir de apoyo gráfico a los actos de los días de Cuaresma, cuando eran colocadas a lo largo de la iglesia y el coro. Fueron realizadas en el siglo XVI, no antes del último tercio según Navarro Talegón. Recordemos que estamos en la época de la contrarreforma y del resurgimiento católico, cuyo objetivo fue la renovación de la Iglesia y evitar el avance de las doctrinas protestantes. Entre otras medidas se reforzó la doctrina, hecho que explica la utilidad de las sargas de Sancti Spiritus.

El ciclo, como hemos señalado, se divide en un total de siete sargas en las que se representan nueve escenas de La Pasión. Dos de las sargas representan una escena doble aunque dentro del discurso narrativo alteran el orden, lo que nos puede indicar que fueron unidas con posterioridad con el fin de recogerlas más cómodamente.

Estilísticamente, las sargas evidencian dos autores o la intervención de un taller al completo. Las de mayor tamaño y que representan solo una

escena tienen una clara continuidad estilística y comparte elementos idénticos en todas ellas. En ellas se ve una clara influencia de las estampas y la pintura flamenca, y en menor medida italiana, reproduciendo las características más comunes de esta pintura como son gusto por el detalle, fondos arquitectónicos y paisajísticos idealizados, acumulación de figuras, expresiones exageradas, uso de la perspectiva empírica, gusto por el detallismo iconográfico y utilización de colores vivos. Estas escenas son el Prendimiento, Ecce-Homo, Caída, Lanzada y lamento por Cristo Muerto. Tienen en común que en la parte superior aparecen bustos de profetas sosteniendo largas filacterias con rótulos en latín alusivos a los episodios descritos de la Pasión. Las otras dos sargas, de menor tamaño y carácter doble (Lavatorio-Oración y Negación de San Pedro-Flagelación) son de estilo diferenciado en tanto en cuanto sus actitudes son más reposadas, de gusto más clásico y colores más entonados, si bien es cierto que su conservación es más precaria. Aparentemente, saldrían de algún taller zamorano como demuestra el hecho de que estilísticamente son similares a la obra de pintores de la zona, que a su vez seguían las tendencias pictóricas del momento.

Las sargas se encuentran dispuestas del siguiente modo, dos en la sala capitular (Lanzada y Caída) y cinco

en el refectorio (Prendimiento, Negaciones de Pedro-Coronación-Azotes, Lamento sobre Cristo Muerto, Lavatorio-Oración en el Huerto y Ecce-Homo). Como su disposición no coincide con el relato argumental de la Pasión debido a las limitaciones que suponen sus grandes dimensiones, teniéndose que adaptar en función del espacio disponible, en este artículo vamos a ir viéndolas cronológicamente en base a los relatos evangélicos.

### **1.- Lavatorio de los pies**

Aparece en la misma sarga que la escena de la Oración en el Huerto. Compositivamente bien resuelta presenta la escena en primer plano, centrando la atención en Jesús lavando los pies a un apóstol. Se trata de una escena muy teatral al aparecer la mesa de la última cena con la iconografía característica del tema a modo de escenario de fondo.



### **2.- Negaciones de Pedro**

Comparte sarga con la escena de la Flagelación. Escena enmarcada en arquitecturas renacentistas. En primer plano aparece Pedro negando

su relación con Jesús ante el soldado en presencia de la sirvienta, que lo señala como seguidor del maestro. Se trata de una escena de interior. En segundo plano se advierte otra escena en la que Jesús parece conducido por los soldados.



### **3.- Oración del Huerto**

En la misma sarga que la escena del Lavatorio. Se aprecia gran influencia flamenca en el modo de concebir el paisaje. Los apóstoles aparecen dormidos y a la izquierda aparece la representación principal de Jesús orando.

### **4.- Prendimiento**

Disposición vertical. Presenta las filacterias superiores sostenidas por los profetas. Compositivamente una escena muy abigarrada en la cual las figuras se enredan entre ellas. Lanzas y antorchas se entrelazan con la finalidad de aportar profundidad a la escena. Gestos exagerados hasta prácticamente la caricaturización. Fondo paisajístico del que surge la vista de una Jerusalén celestial de gran influencia flamenca. Cristo aparta el rostro de Judas mirando al espectador y en primer plano la

fechoría de Pedro cortando la oreja a Malco, que se retuerce en un teatral escorzo.



### **5.- Coronación de Espinas-Flagelación**

Comparte sarga con las negaciones de Pedro. Es una de las peores resueltas, evidenciando el poco manejo de la anatomía del autor. En primer plano aparece la escena de la Flagelación o los Azotes. El estado de conservación de esta escena es muy precario. Al fondo se adivina una escena en la que aparece Cristo sentado mientras unos soldados lo coronan de espinas y le atan las manos.



### 6.- Ecce-Homo

Al igual que el Prendimiento, la disposición es vertical, a modo de escena doble. En la parte superior las filacterias con los evangelistas. Bajo ellas, dispuestos en un balcón renacentista se ve a Pilato y a los sayones presentando a Jesús, muy demacrado y con una severa expresión. En la parte de abajo se aprecia un caos de gente de gestos exagerados y muy expresivos.



### 7.- Caída

El Camino del Calvario o Caída es una de las escenas que se encuentran en la Sala Capitular debido a su gran tamaño, que supera los 60 metros cuadrados. Escena de compleja composición en cuyo centro aparece el motivo central de Cristo cayendo con la cruz, reforzado por un fuerte claroscuro. Las figuras alternan expresiones y actitudes en función de su papel compositivo. De fondo, paisajes rocosos y montañosos y una ciudad amurallada. Arriba del todo las filacterias. Es una de las escenas más sobresalientes con las dos siguientes.





### **8.- La Lanzada**

Compositivamente se trata de la escena más difícil de resolver por su complejidad. También en la sala capitular y de grandes dimensiones. Representa el momento en el cual Cristo es lanceado por Longino y le es ofrecida la esponja unguida en vinagre y hiel. El crucificado aparece ya muy demacrado y pálido. Dimas y Gestas presentan un logrado escorzo en sus respectivas crucifixiones. Muy lograda la profundidad alternando paisajes, arquitectura y personajes. Gran detallismo.

### **9.- Lamento por Cristo Muerto.**

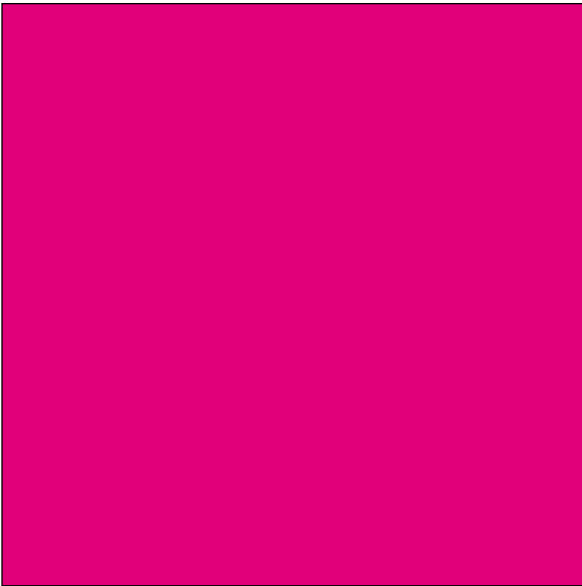
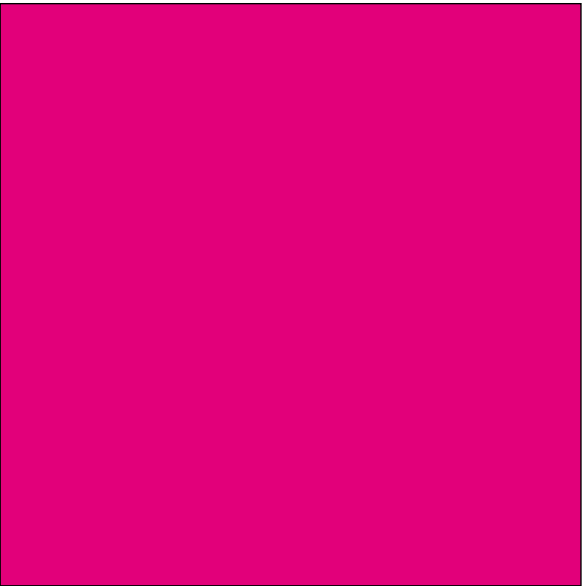
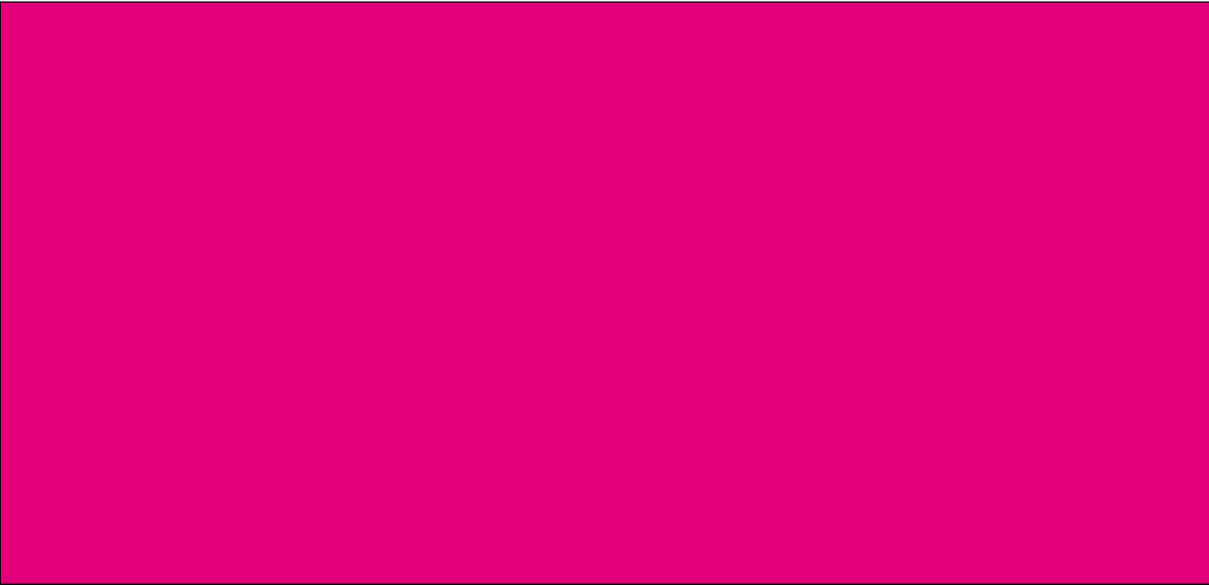
Estilísticamente algo superior al resto, también está bien resuelta compositivamente. Expresiones muy expresivas de llanto y dolor. Tratamiento más íntimo al prescindir de la aglomeración de otras escenas

y colorido más solemne. Cierra el ciclo.

La Semana Santa de Toro no solo posee arraigadas tradiciones, antiguas cofradías y grandes conjuntos escultóricos, sino que el gran conjunto patrimonial que tenemos aporta gran cantidad de elementos en los que la Pasión está presente. Las sargas, aparte de uno de los tesoros que guarda Sancti Spiritus, es uno de ellos, y nos muestran la Pasión de Cristo de una manera diferente y casi única. Animo a todos los toresanos y visitantes a visitar a nuestras hermanas dominicas para poder contemplar de primera mano el extraordinario tesoro que es el Real Monasterio de Sancti Spiritus de Toro.

**Tomás del Bien Sánchez**





# Remembranza de la Pasión de Cristo en Pozoantiguo

El 19 de junio de 1604 el provisor del obispado de Zamora, licenciado Diego Mateo de Laguna y Miedes, facultaba al notario Alonso Pérez Maldonado para instruir un proceso contra los que en Pozoantiguo habían incumplido la prohibición de “*que ninguna persona rrepresente en público ni secreto auto ni comedia de rrememranza de nuestro señor Jesucrispto*” y habían cometido “*delito digno de castigo*”. El así comisionado debía recabar información de los testigos que pudieran prestársela, requiriéndosela “*en virtud de santa obediencia y so pena de excomunión mayor*”. Tres días después ya estaba en el lugar y notificaba al cura Miguel Zambrano “*que tubiese por descomulgados*” a los actores que habían desempeñado algún papel en la representación popular de aquel auto o drama sacro del ciclo de la pasión de Cristo, cuyo texto por desgracia no ha llegado a nosotros. Los encartados por tan diligente instructor fueron los siguientes: “*Juan Fradejas, Andrés de Matilla, Alonso Manteca, Antón Fradejas, Pablos Manteca, Thomé Manteca, Andrés Barba, Marcos de Matilla, Antonio de Matilla, Alonso Branquino, Pedro Oçino, Simón Barba, Antón Quixada, Juan Garçia Barbero,*

*Roque Buenaño Barbero, Martín de Matilla, Diego de Matilla, Felipe Caballero, todos vecinos del dicho lugar*”, a quienes emplazaba a comparecer en Zamora ante el provisor en el plazo de seis días.

En la misma fecha, en presencia del teniente fiscal, Jerónimo González, tomó declaración jurada a cinco testigos del pueblo, cuyas respuestas, coincidentes en lo esencial, fueron sumando pormenores informativos de más o menos enjundia. El primero, tras confesar que “*bio rrepresentar en el dicho lugar todos los domingos de quaresma la rrememrança y pasión de nuestro señor*”, aporta una relación de “*los que la hacían*” que incluso en el orden coincide con la referida, pero agregando un nombre interesante, el del autor de la obra, “*y Sebastián Izquierdo autor*”, más una referencia imprecisa a “*otros muchos que este testigo no se acuerdan sus nombres por ser como eran muchos*”, denotativa de que todos los vecinos, como actores o como espectadores, estaban implicados para así diluir responsabilidades: “*la qual farsa açian publicamente a todo el pueblo*”. Y sin duda para atenuar la calificación del delito añade que muchos curas la presenciaron: “*y la bieron açer y se alla-*

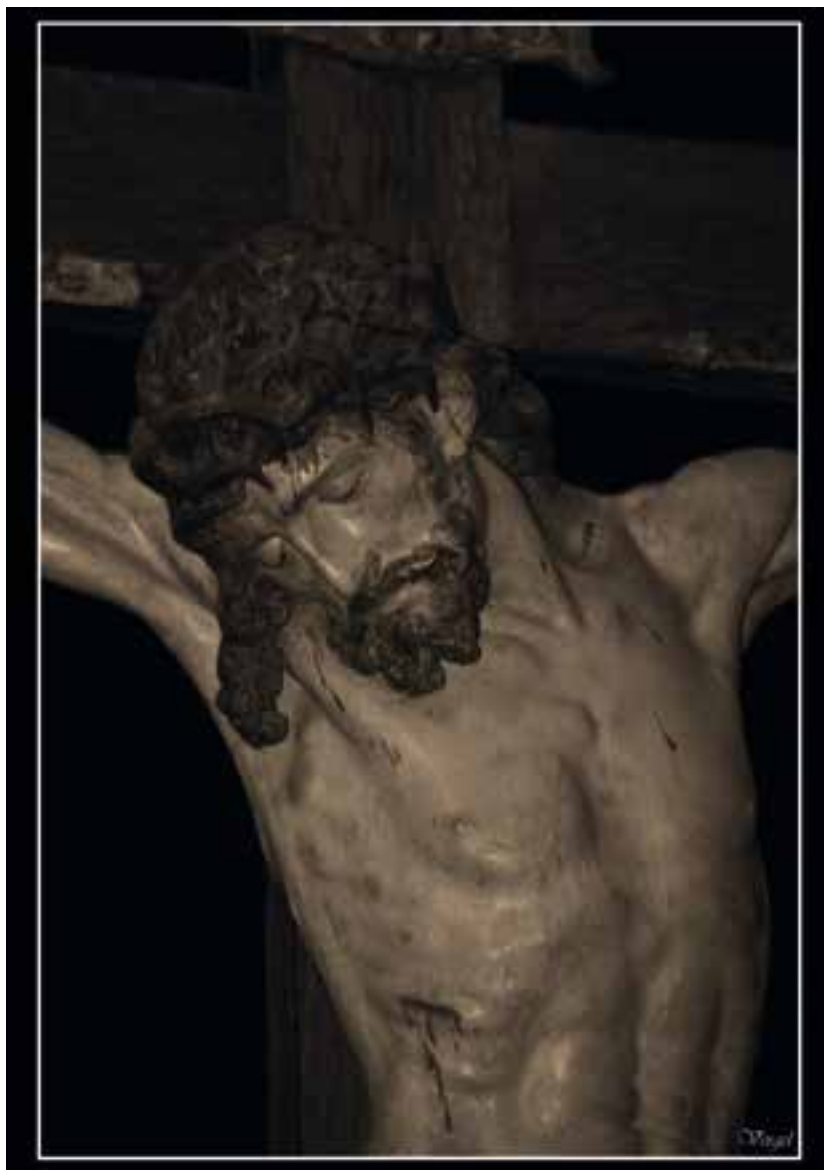
*ron presentes Miguel Çanbrano y su sobrino (Matías Zambrano), curas del dicho lugar y otros clérigos, el cura de Marba y el cura de Fuentes Francisco de Benabides y el cura del Billar y otros muchos clérigos*”.

Las restantes declaraciones nos informan de que las representaciones tenían lugar “*en la Iglesia del dicho lugar*”, sin precisar en cuál de ellas, pues entonces contaba Pozoantiguo con tres parroquias dedicadas al Salvador, a san Pedro y a san Juan Bautista, de las siete que había tenido en la Edad Media, y con otras tres ermitas, a las que quedaron reducidas las fábricas de las parroquias suprimidas de la Cruz, de santa María de la Vega y de san Martín. Insisten en la concurrencia “*de muchas personas de los lugares comarcanos, así de Toro como de otras partes y clérigos y legos...*”. Los tres últimos testigos fueron sobreponiendo informaciones más y más valientes y clarificadoras en estos términos: que fue el cura Miguel Zambrano quien pidió la licencia a su señoría (el obispo don Fernando Suárez de Figueroa) “*que no se la quiso dar... aunque después dicen la abían traydo*”; que “*preguntando cómo açen este auto... porque e oydo decir que se pidió licencia al obispo y no la quiso dar*

*diçiendo plaga a Dios no les cueste a los rrepresentantes su açienda y le rrespondieron el cura diçe saldrá a ello porquel traxo liçençia”; “... que oyo desçir al cura del dicho lugar se labía dado de palabra el arçediano de Çamora, que a la saçon era probisor, y Miguel Canbrano cura dixo que la yçiesen, quel salía a todo”.*

Estas pruebas testificales, que nadie contradijo, concluían que la responsabilidad última de aquella representación, considerada delictiva por la justicia eclesiástica, recaía en el cura Zambrano y en el provisor anterior, el arcediano de Zamora.

Desde el principio el pueblo había hecho causa común con los acusados por el fiscal eclesiástico, prácticamente todos los vecinos, *“por decir que algunos de nosotros abemos rrepresentado los pasos de la pasión la quaresma pasada... y otros que íbamos a ber la dicha rrepresentación”*. No sólo los actores o *“representantes”* de aquel auto de Pasión designaron a sus procuradores el 21 de junio de 1604; también el concejo, *“los vecinos e hombres buenos del lugar”* apoderaron el mismo día a los suyos en Zamora y en la Real Chancillería, que entonces residía en Medina del Campo, para seguir el pleito. Uno de ellos, Juan Briceño, en nombre del concejo y con el fin de que el provisor se informara de *“cómo la obra que se rrepresentó era buena”*, solicitó y obtuvo del mismo un mandamiento para que la persona que tenía los textos de los



pasos dramáticos representados, un Montoya, vecino de Pinilla de Toro, los diera “*con censura fulminada*”, llevándolos y exhibiéndolos ante aquel juez eclesiástico, al que ruega que, vista la letra de la Remembranza, “*dé por libres a mis partes*”. Consiguió del provisor la suspensión de las censuras hasta que le llevaran la obra “*el lunes que viene*”.

No obstante, el fiscal del obispado, Juan Alonso de Malpartida, el 28 del mismo mes mantenía los cargos de desobediencia e irreverencia contra los reos, que “*con poco temor de Dios nuestro señor (y) menosprecio de la justicia que vuestra merced ejerce y de sus mandamientos y censuras...*” osaron representar “*la Remembranza de nuestro señor Jesucristo*” tras haberles denegado la licencia para ello “*por no conuenir su rrepresentación por no hacerlo con la decençia que se rrequiere*”, cometiendo “*delito digno de pugnición y castigo*”.

La alegación del fiscal a la falta de “*decençia*” nos ofrece la clave para entender el empeño de aquella jerarquía eclesiástica en erradicar unas expresiones de religiosidad popular un tanto libres y grotescas, inconciliables con su concepto subido del “*decoro*” que debía presidirlas. En aquella época el desdén hacía tales creaciones se generalizó entre las autoridades de cierto nivel cultural, según corrobora el fallo expeditivo pronunciado por el provisor el 28 del mismo mes de junio con una rapidez inconcebible

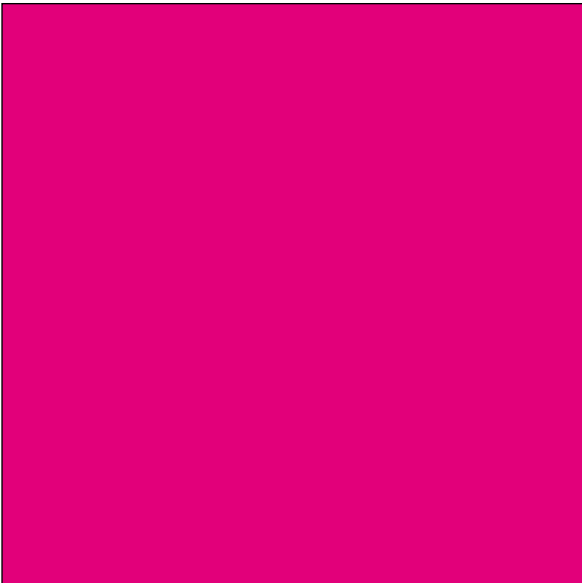
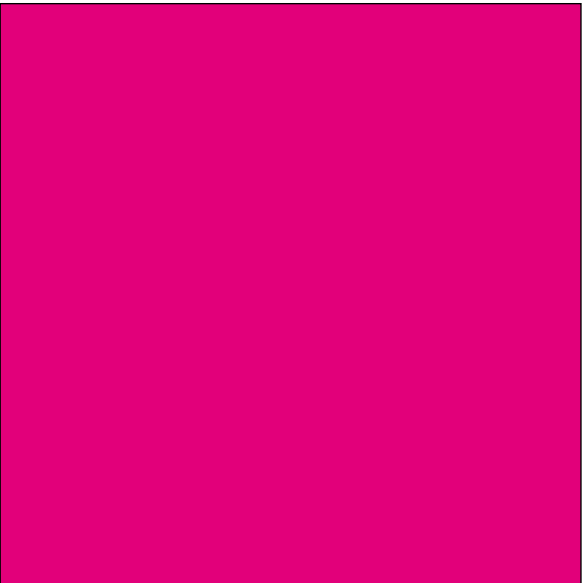
en nuestros días, en el que prohíbe tajantemente representar la “*Remembranza que es la pasión de nuestro señor ni para ello pidan licencia por quanto para ello está mandado por su señoría y generalmente en todos estos rreinos proyvido no se rrepresenten...*”, ni otras obras “*siendo a lo divino sin espresa licencia...*”. Renunciando al rigor “*por esta vez, aguardando la enmienda, husando con ellos de benignidad*” condenó a cada uno de los actores a una pena de doscientos maravedís, que aplicó al fiscal, oficiales, porteros de la audiencia y obras pías, más al pago de “*las costas y caminos desta causa justas, a nuestra tasación*” (A.H.D.Za., A. Civiles, Leg. 969-I).

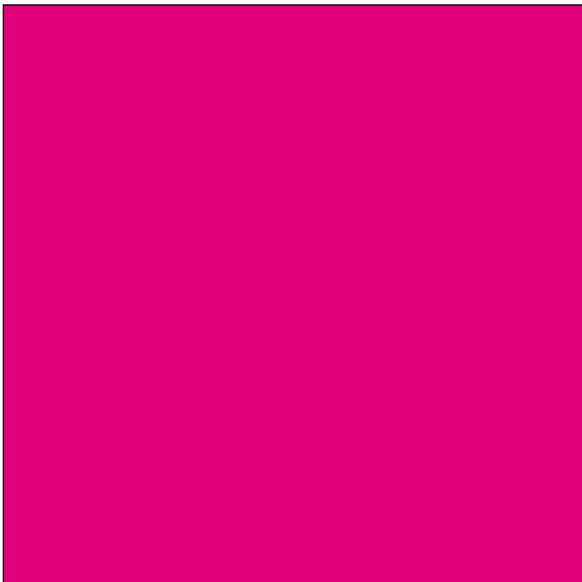
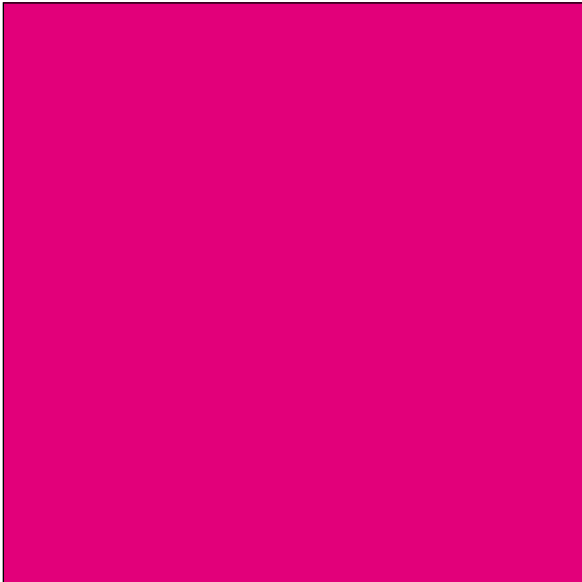
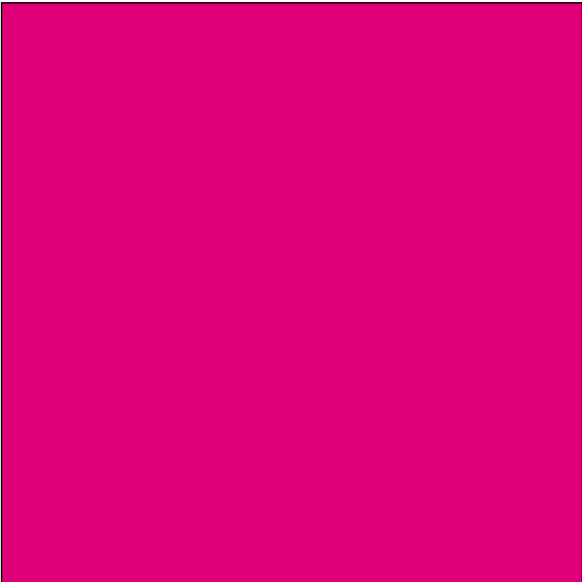
Miguel Zambrano, el cura impulsor de la escenificación del auto de la Remembranza, que no resultó condenado, ni siquiera encausado en el proceso instruido al efecto, al año siguiente, en 1605, era abad de la cofradía de la Vera Cruz de Pozoantiguo, radicada en la ermita o humilladero existente donde antiguamente se había ubicado una iglesia parroquial, y en conexión con los acontecimientos referidos promovió una representación plástica de “*los doce misterios de la pasión y rresurrección y açençión*” de Cristo en los muros de aquel humilde santuario. Contrató la ejecución de tan sugerente programa iconográfico con el modesto pintor Marcos Santos, vecino de Toro, que se obligó a representar dichos misterios en las paredes con figuras

“*de la estatura que al presente están en el dicho umilladero*”, o sea, de conformidad con las pruebas realizadas al efecto, llenando completamente los paramentos de los alzados laterales y de los flancos de la puerta, abierta en el muro de los pies, pues “*donde se acabaren los dichos misterios hasta el techo tengo de pintar sus rremates conbenientes a la obra*”. En el testero pondría “*su cielo como es costumbre con su sol y luna*” flanqueando a la escultura del Crucificado, expuesta en el centro, sobre el altar, a los lados del cual fingiría “*un rremate de colunas que tomen desde el suelo hasta el techo*”, cubriendo lo restante con las figuraciones de “*señor san Juan y la María*”. E insiste en el criterio de horror al vacío: “*Yten que en el dicho umilladero no a de quedar blanco ninguno porque lo que va dicho lo a de cubrir y tapar todo*”.

Pintaría al temple, empleando colores “*buenas, finas y durables*” y daría acabado el encargo para el día de san Miguel, 29 de septiembre venidero, en muy breve plazo, pues el contrato lleva fecha del 11 de julio. Zambrano se comprometió a pagarle cuarenta ducados y a ponerle los andamios necesarios. El precio y el plazo permiten entrever la modestia de esta obra, que feneció con la destrucción del humilladero (A.H.P.Za., sign. 3345, ff. 188-189).

**José Navarro Talegón**







# Legado Cofrade

Una parte muy importante del patrimonio artístico de la ciudad fue promovido por cofradías ya sean de gloria o pasionales. De las obras promovidas por estas últimas, han llegado hasta nuestros días un reducido número de obras que en la actualidad siguen procesionando. Dos incendios nos han hecho perder las obras salidas de los talleres de Esteban de Rueda, Felipe de Espinabete, Juan de Murrategui, Antonio Tome... Pero no sólo el fuego nos ha privado de nuestro antiguo patrimonio procesional, también se ha enajenado alguna obra ante la indiferencia del pueblo toresano, tal es el caso del paso del Triunfo o la Exaltación de la Cruz que hasta 1957 procesionaba la extinta cofradía de la Vera Cruz, paso compuesto por el emperador Constantino y la reina santa Elena, salido del taller de Sebastian Ducete en 1623 .

A pesar de todo, en la actualidad subsisten en la ciudad un importante grupo de imágenes que sin desfilar en la actualidad han formado parte de los desfiles procesionales antiguamente u otras que sin tener relación con las cofradías han sido

incorporadas ocasionalmente para engrandecerlos y pueden ser objeto de recuperación como se ha hecho en ciudades vecinas y que a continuación paso a detallar siendo consciente que no están todas.

**Ecce Homo** busto barroco del siglo XVIII de medio cuerpo obra de Antonio Tome que se encuentra en la iglesia de Santa María de Arbas (San Antón). Participó durante unos años (1994-1996) en la procesión organizada por la Real Cofradía del Cristo del Amparo el Lunes Santo



**Cristo del Perdón:** imagen de Jesús con la cruz a cuestas de las denominadas de candelero o bastidor, obra del siglo XVIII que se

encuentra en el trascoro del convento de la Purísima Concepción y San Cayetano. Su relación con la cofradía de Jesús y Animas de la Campanilla se inicia a principios de los años sesenta y de forma intermitente participa en la procesión de la mañana del Viernes Santo hasta 1990 vistiendo la túnica del desaparecido titular de la cofradía

**Cristo de la Vera Cruz :** La imagen realizada en las indias de nueva España (México) y donado a la desaparecida Cofradía de la Vera Cruz en 1565 por el cirujano toresano Pedro Arias Benavides, el cual se reservaba el derecho a portarlo en las procesiones. Realizado en papelón y Restaurado recientemente se puede contemplar en la iglesia del Santo Sepulcro.

**Cristo yacente** Obra de pequeño tamaño 87x 45 cm. Atribuible a José de Rozas hacia 1690 y que se encuentra en la sacristía de la colegiata. A principios de los 90 y durante varios años fue portado por jóvenes cofrades de la asociación del Santo Sepulcro y la Soledad en el vía crucis procesional que dicha asociación realiza el Miércoles Santo.



***Cristo de la luz:*** Interesante crucificado de estilo renacentista obra de Antonio Picardo S. XVI procedente de la iglesia de la Santísima Trinidad hasta su reciente traslado a la colegiata, donde se encuentra en la actualidad. El Martes Santo de 1958 desfila por primera vez tras la celebración del tradicional miserere que celebra la cofradía del Cristo del Amparo con objeto de trasladar la imagen a la parroquia de San Julián para ser incluido en la procesión de la madrugada del Viernes Santo. En 1959 desfilaría el miércoles santo en un vía crucis conjunto que finalizaría en el convento de las Claras, celebrado por la Asociación del Santo Sepulcro y la Soledad y la Cofradía de Jesús y Animas de la Campanilla. Lo haría también en 1960, aunque trasladado el Martes Santo. Años más tarde, se reincorpora a la procesión de la madrugada agregándosele dos imágenes de bastidor para representar en su conjunto un calvario.

***Cristo yacente:*** Estamos ante la primera imagen que desfilara en la procesión de la tarde del Viernes Santo. Se trata de un crucificado de estilo románico al que le serraron las extremidades superiores y se las articularon, le retallaron el rostro para poder escenificar el descendimiento. Esto da cuenta de la modestia con la que surgió la cofradía. Enterrado bajo el pavimento de la iglesia de la Santísima Trinidad donde fue en-

contrado hace algunos años, hoy esta talla del siglo XIII se expone en la iglesia museo de San Salvador



**Cristo articulado:** Tras el incendio que en 1778 sufre la capilla de la Cofradía del Santo Entierro en el convento de Santo Domingo, la cofradía adquiere para continuar con la costumbre de escenificar el pasaje del descendimiento esta imagen. Es un trabajo académico de diseño clásico, su rostro patético de gran verismo al incorporar dientes naturales, ojos de cristal, peluca, pestañas naturales y carecer de barba. Presenta la peculiaridad de articular, no solo las extremidades superiores, pues también lo hace la pierna derecha.

Realizada en papelón su paño de pureza es de tela encolada y estucada. Participa en la procesión del Santo Entierro hasta 1929, año en que desfiló por primera vez el muertito de las madres mercedarias. Tras su restauración espera en la iglesia del Santo Sepulcro la recuperación de la mencionada escenificación del acto del descendimiento.



**Cristo de la Agonía:** Obra salida del taller de los maestros de Toro Esteban de Rueda y Sebastián Ducete en 1617, de gran calidad y discreto tamaño 1 metro, obra que se encuentra en la sala capitular del convento de San José (Carmelitas). Participó en la Semana Santa de 1994 en las procesiones de la cofradía de Jesús y Animas de la Campanilla sin volverlo hacer. Por el contrario ha

representado a la ciudad en las exposiciones de las Edades del Hombre celebradas en Zamora y Nueva York.

**Cristo yacente:** Esta imagen procedente del convento de la Purísima concepción y san Cayetano (mercedarias descalzas). Conocido popularmente como “el muertito”, está realizada a mediados del siglo XVII. En 1929 desfila por primera vez en la procesión del santo entierro. Era trasladado procesionalmente el Miércoles Santo en el vía crucis procesional y el Sábado Santo regresaba de nuevo en procesión al convento. En 1959 es sustituida por una réplica puntual realizada por el escultor de origen valenciano Tomas Noguera en su taller del madrileño barrio de Vallecas

**Cristo yacente:** Imagen del siglo XVI de cánones renacentistas que apareció entre el ábside y el retablo mayor de la iglesia del Santo Sepulcro en la que se encuentra. La imagen de carácter procesional realizada en papelón para aliviar el peso de los cargadores, presenta peluca postiza, talla en orejas y paño de pureza. Pudiera pertenecer a una cofradía bajo la advocación de la pasión de la que hay noticias en el templo del sepulcro desde 1510

**Grupo del santo entierro:** Grupo contratado por la cofradía de la Quinta Angustia en la que Nicode-

mo y José de Arimatea depositan a cristo yacente en el sepulcro. Se conserva únicamente la imagen del yacente que se encuentra en el templo de la Trinidad colocada impropiamente en una cruz. La obra fue realizada por Juan Ducete en 1598



**Virgen de las Angustias:** Estimable talla barroca del siglo XVIII atribuida al entallador toresano Francisco Rico. Representa a la virgen sentada, en actitud dolorida. Perteneció a una cofradía con la misma advocación radicada en la parroquia de la Santísima Trinidad donde permanece la imagen. Su reincorporación a la procesión de la noche del viernes santo sería un gran acierto por parte de la asociación

**Crescencio Álvarez Vinagre**





## HORARIO DE ACTOS

Actos Religiosos				
Día	Organiza	Acto	Lugar	Hora
07 Marzo	Madres Clarisas	Novena Ecce Homo	Convento MM Clarisas	11:00 (Sáb y Dom.) 20:00 (Laborales)
18 Marzo	Asoc. Damas de los Dolores	Novena	San Julián de los Caballeros	20:00
21 Marzo	Jesús y Ánimas	Vía Crucis y Besamanos	Santa Catalina	17:30
22 Marzo	Jesús y Ánimas	Fiesta Religiosa	Santa Catalina	10:00
29 Marzo	Asoc. Sto. Sepulcro y La Soledad	Bendición de Ramos	Iglesias de la Concepción	12:00
30 Marzo	Real Cofradía del Cristo del Amparo	Canto del Miserere	Iglesia Sta. María de Arbas	22:00
01 Abril	Asoc. Sto. Sepulcro y La Soledad	Canto de las Llagas	La Colegiata	24:00
02 Abril	Jesús y Ánimas	Bendición de los Conqueros	Santa Catalina	12:00
03 Abril	Jesús y Ánimas	Sermón del Mandato	Santa Catalina	06:00
03 Abril	Asoc. Sto. Sepulcro y la Soledad	Vela a la Virgen y Sermón 7 Palabras	Santo Sepulcro	11:00
04 Abril	Asoc. Damas de la Soledad	Vela a la Virgen de la Soledad	Santa Catalina	12:00
04 Abril	Asoc. Damas de la Soledad	Vía Crucis y Plática	Santa Catalina	19:00

## Actos Litúrgicos

### Horarios de cultos Semana Santa 2015

#### DOMINGO DE RAMOS:

*Misa solemne y Bendición de Ramos*

- Colegiata: 13:00h
- Santo Tomás: 13:00h
- San Julián: 12:00h
- Santísima Trinidad: 20:00h
- San Juan Bautista (Tagarabuena): 12:00h

#### JUEVES SANTO:

*Misa de la Cena del Señor*

- Colegiata: 18:30h
- Santo Tomás: 17:00h

- San Julián: 17:30h
- Santísima Trinidad: 19:00h.
- San Juan Bautista (Tagarabuena): 18:30

#### VIERNES SANTO:

*Santos Oficios de la Pasión del Señor*

- Colegiata: 18:30 h
- Santo Tomás: 17:00 h
- San Julián: 17:30 h
- Santísima Trinidad: 19:00 h
- San Juan Bautista (Tagarabuena): 17:30 h

#### SÁBADO SANTO: *Vigilia Pascual*

- Colegiata: 23:00 h

#### DOMINGO DE RESURRECCIÓN: *Misa Pascual*

- Colegiata: 13:00 h
- Santo Tomás: 13:00 h
- San Julián: 12:00 h
- Santísima Trinidad: 20:00 h
- San Juan Bautista (Tagarabuena): 12:00 h





  
Junta  
Pro-Semana  
Santa  
de  
Toro



AYUNTAMIENTO DE  
**TORO**



DIPUTACIÓN DE  
**ZAMORA**

